



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502743	GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2012-13		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			23/07/2024

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	6
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	7
5. INDICADORES DE RESULTADO	8
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	11
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	12
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	13
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	16

0

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: [https:// https://www.ucm.es/estudios/2022-23/grado-literaturageneralycomparada](https://www.ucm.es/estudios/2022-23/grado-literaturageneralycomparada)

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. La Comisión de Calidad del Grado en Literatura General y Comparada durante el curso 2023-2024 está formada por:

Presidente: Luis Martínez-Falero Galindo (profesor UCM)

Secretario: Javier Helgueta Manso (profesor UCM)

Vocal: Lucía Díaz Marroquín (profesora UCM)

Representante del PAS: Yelena Petrovic

Representante de alumnos: José Ángel Calatayud Alaiz.

Colaborador externo: Juan Carlos Gómez Alonso (UAM).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad se rige de acuerdo con el reglamento de funcionamiento de Comisión de Calidad para Grados y Másteres aprobado para todos los estudios de la misma naturaleza por parte de la Junta de Facultad de Filología de 16 de diciembre de 2009.

El procedimiento de votación y toma de decisiones, se basa, primero en la discusión en Comisión y búsqueda de acuerdos para conseguir decisiones por unanimidad y que vinculen a todos los miembros a fin de conseguir las mayores fortalezas para este Grado y, segundo, y al tratarse de una Comisión de 5 miembros, en votación por mayoría simple de propuestas. La toma de decisiones es, por tanto, y en respuesta al compromiso del Sistema de Garantía de Calidad: colegiada, vinculante, de acuerdo con la normativa de la UCM aplicable, y por mayoría simple.

Las funciones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología están recogidas en el Reglamento de Régimen Interno de dicha Facultad (15 de diciembre de 2015) y son las siguientes:

- Establecer la política de Calidad de la Facultad, de acuerdo con la política de calidad de la UCM
- Establecer y modificar los objetivos de Calidad de cada titulación impartida en la Facultad, oída la Comisión de Calidad de la Titulación respectiva
- Gestionar y coordinar los aspectos relativos a dicho sistema
- Realizar el seguimiento y coordinación del SEGIC de la Facultad
- Realizar propuestas de mejora, aplicarlas y hacer seguimiento de las mismas.
- Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y plan de mejoras de las Titulaciones que deberá ser aprobado en Junta de Facultad
- Cualquier otra función que le sea asignada por la normativa vigente o por la Facultad

La Comisión de Calidad del centro se reúne por lo menos una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Evaluación de Calidad de la Facultad.

Durante el curso académico y para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la Calidad del centro convoca reuniones con todos los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las memorias anuales de seguimiento.

Las funciones de la Comisión de Calidad del Grado de Literatura General y Comparada son las siguientes:

1. Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.

2. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título del Grado de Literatura General y Comparada.

3. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).

4. Gestionar el sistema de información de la titulación.

5. Realizar propuestas de mejora y de modificación, en su caso, de los planes de estudio.

6. Elaborar periódicamente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Centro y de la Comisión de Calidad de la Titulación:

- Existe un reglamento de funcionamiento aprobado por la Junta del Centro.
- Las reuniones de estas Comisiones tienen una periodicidad cuatrimestral, al comienzo, en mitad y al final del Curso Académico.
- La toma de decisiones es colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. Las decisiones se toman por mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad.
- Las medidas adoptadas se comunican a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si ésta fuera necesaria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/09/2024	1. Constitución de las comisiones. 2. Aprobación, si procede, del Libro Blanco del TFG. 3. Modifica de los planes de estudios del Grado en Literatura General y Comparada.	1. - Se constituyen legalmente las comisiones de Coordinación y de Calidad aprobadas por el Consejo de Departamento. - Se acuerda reunir conjuntamente ambas comisiones con frecuencia para favorecer la comunicación y el consenso. 2. Tras introducir algunas modificaciones al borrador, se aprueba por asentimiento el Libro Blanco del TFG. 3. No se trata de un Modifica, sino que hay que emprender un Verifica de los Planes de Estudios del Grado, por lo que será necesario realizar nuevas reuniones para analizar qué asignaturas hay que introducir, cuáles suprimir o modificar y fijar unos plazos para ello.
15/01/2024	Creación de los ámbitos de adscripción de los TFGs del Grado en Literatura General y Comparada para el curso 2024/2025.	Se acuerda establecer tres grandes bloques en los que el alumnado del curso 2024/2025 podrá adscribir su TFG: 1. Teoría y crítica de la literatura. 2. Literatura Comparada (métodos aplicados). 3. Lengua y literaturas comparadas (donde se integra la Literatura Europea Comparada).
24/04/2024	Revisión de las asignaturas del Grado susceptibles del Verifica y sustitución por otras.	Se revisan las asignaturas que es necesario sustituir y se aprueban las nuevas asignaturas (básicas, obligatorias y optativas) para llevar a cabo el Verifica.
07/05/2024	1. Aprobación de las encuestas de calidad del Grado. 2. VERIFICA de los planes de estudios del Grado en Literatura General y Comparada.	1. Se aprueban las encuestas por unanimidad. 2. Nos comprometemos a presentar el informe de viabilidad antes del verano, una vez aprobados todos los cambios de asignaturas en los Planes de Estudios del Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-La Comisión de Calidad asume sus responsabilidades y afronta varios retos para el curso 24/25, como realizar una reforma de los planes de estudio. -Se ponen en marcha, de manera efectiva, las acciones de mejora, especialmente en la página web (ya modificada antes	- Exceso de labores de gestión al profesorado y complicación constante de los medios utilizados y de las demandas exigidas, asumiendo la carga docente, la necesidad de las tareas de investigación y las tareas administrativas (como la organización

<p>de las vacaciones de verano), tareas que han concluido en septiembre de 2024.</p>	<p>completa de cursos, seminarios y conferencias, incluyendo la gestión del transporte o de alojamientos).</p> <ul style="list-style-type: none">-Posibles duplicaciones de funciones entre las comisiones del título, lo que se procuró evitar, mediante convocatorias conjuntas de ambas comisiones. Pero pueden repetirse algunas cuestiones que lleven a contradicciones entre las decisiones de estos órganos colegiados.- Demasiados alumnos en asignaturas optativas, lo que impide unas prácticas más directas y personalizadas. Ello se ha corregido el curso 2024/2025, creando cupos.
--	---

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación durante el curso 2023-2024 ha estado formada por:

- Luis Martínez-Falero Galindo: presidente (profesor UCM) y coordinador del título.
- Rocío Badía: secretaria (profesora UCM).
- Fernando Ángel Moreno Serrano: vocal (profesor UCM).
- Celia Vázquez Martínez: representante de alumnos.
- Yelena Petrovic: representante del PAS.

El Coordinador preside la Comisión de Coordinación y se ocupa de atender personalmente a los alumnos para proporcionarles la información y orientarles en cualquier aspecto relacionado con el Grado (elección de itinerarios, convocatorias de TFG y asignaturas, etc.). Se ocupa en general, junto con la Comisión de Coordinación, como indica el apartado 3.3 y 5.2 de la Memoria Verificada del Grado de: coordinación, supervisión, armonización y seguimiento de la ejecución y cumplimiento de los objetivos académicos y docentes del Plan de Estudios, de la organización de la orientación a los alumnos, de las tutorías y del trabajo asistido a los alumnos, y de llevar a cabo todas las propuestas de la Comisión de Calidad. Se encarga, además, de supervisar la elaboración y actualización las guías docentes, de la planificación de las actividades docentes y formativas de cada materia, de promover la elaboración conjunta de materiales docentes, de coordinar los sistemas de evaluación, de elaborar un cuadro de sustituciones y/o recuperaciones en caso de baja por enfermedad o de ausencia justificada de algún docente. La colaboración y la coordinación entre los Departamentos implicados en el Grado están siendo desde la implantación del título muy ágiles y dinámicas. También es responsable de la coordinación para la realización de actividades académicas comunes a varias materias, la atención de las solicitudes de información sobre el Grado por parte de potenciales alumnos, la colaboración con la secretaría de alumnos en el proceso de matrícula. Se reúne con los alumnos del Grado en unas sesiones informativas en la que se realiza una presentación del título y de su funcionamiento. Organiza las convocatorias de TFG en julio, septiembre y febrero. Es también quien se encarga de presentar en la Comisión de Calidad del Centro los problemas que puedan surgir en el funcionamiento del Grado y que necesiten la aprobación de la Junta de Facultad. La coordinación del Grado difunde, a través de la web y del campus virtual, de manera regular información actualizada.

La Comisión de Coordinación está integrada, además de por el Coordinador y el Secretario de la Comisión, por un profesor miembro de algún departamento con responsabilidad docente en el Grado, un representante de alumnos y otro del PAS. Por ejemplo, los criterios de evaluación de los TFGs, la elaboración de horarios para garantizar una mayor libertad en la elección de asignaturas del módulo de Lenguas y Literaturas Asociadas, la proposición de dos asignaturas de nueva creación para unificar la impartición de asignaturas en diferentes lenguas, decisiones sobre cambios en asignaturas de lengua.

La Comisión de Coordinación toma sus decisiones por mayoría simple, buscando en todo momento acuerdos por unanimidad en virtud de la mejora y mayor satisfacción del Grado.

La Comisión de Coordinación se encarga de:

- planificar las actividades docentes y formativas de cada materia
 - promover la elaboración conjunta de materiales docentes y de coordinar los sistemas de evaluación
 - elaborar un cuadro de sustituciones y/o recuperaciones en caso de baja por enfermedad o de ausencia justificada de algún docente
 - la colaboración y la coordinación entre los Departamentos implicados en el Grado
 - la realización de actividades académicas comunes a varias materias, la atención de las solicitudes de información sobre el Grado por parte de potenciales alumnos
 - la colaboración con la secretaría de alumnos en el proceso de matrícula
 - todas aquellas iniciativas derivadas de sus funciones de coordinación y de organización académica.
- La coordinación del Grado difunde, a través de la web y del campus virtual, de manera regular información actualizada.

La Comisión de Coordinación se reúne, en principio y por combinación con las resoluciones de la Comisión de Calidad, en varias ocasiones durante el curso académico. Su método de trabajo incluye la posibilidad de convocar otras sesiones, en ocasiones, las que sean necesarias para solucionar asuntos concretos durante el día a día del Curso académico y del seguimiento del Grado.

Se ha constatado la idoneidad del modelo de Coordinación por varios motivos: La pertenencia al Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del Coordinador es lógica y necesaria por la responsabilidad sobre el título, del mismo modo la periodicidad de las Comisiones en relación a las de Calidad para convalidar y confrontar la toma de decisiones, así como la necesidad de que la Coordinación pueda y deba reunirse en más ocasiones de un modo más ágil, rápido y a demanda de situaciones concretas y peticiones específicas que precisen de una toma de decisión efectiva y rápida.

En el curso 2023-2024 se decidió que, por norma general, las reuniones se mantuvieran conjuntamente con la Comisión de Calidad, aportando ideas y recabando opiniones acerca de las incidencias, así como de las cuestiones pendientes referentes al Verifica iniciado ese curso, ya que resultaban comunes a ambas comisiones. Se acuerda que los profesores del Área se reúnan varias veces por curso (y no una o dos como hasta ahora) para tratar los temas que nos afectan a todos. Se dio la bienvenida a los nuevos representantes de alumnos y se pidió que recabaran la opinión entre sus compañeros para cualquier acción de mejora susceptible de poder aplicarse en el Grado.

A lo largo del curso, en las diferentes reuniones de la Comisión de Coordinación y de las acciones del coordinador del título se emprenden las siguientes acciones:

- Asesoramiento al alumnado sobre matriculación y docencia en las asignaturas impartidas en otros grados o posibles incompatibilidades, prelación de asignaturas, tribunales de TFGs...
- Establecimiento de nuevos grupos de contacto por correos web para poder recabar información sobre inserción laboral de los egresados, así como información extra para los egresados que deseen opositar a Secundaria.
- Revisión del plan de sustituciones en función de posibles necesidades, así como la elaboración (mediante comisión) de una bolsa para sustituciones largas.
- Atender las consultas de los alumnos sobre matriculación, convalidación, adaptación u otro tipo de preguntas por medio de correos o tutorías personales.
- Promover actividades informativas (jornada de recibimiento al alumnado) y académicas, diversas jornadas de investigación, seminarios, conferencias, etc.)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Los mecanismos están consolidados y se trabaja muy estrechamente entre ambas comisiones. -Se responde a las dudas de los alumnos con eficacia. -Relación constante con el profesorado, sobre todo del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada con profesores de otras Áreas involucradas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Al ser un área con pocos profesores, la coordinación del grado ha de recaer en los mismos responsables con frecuencia. - Reuniones que concluyen en un par de ocasiones sin una resolución clara respecto de los temas tratados, al enfrentarse posturas encastilladas.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	52%	84%	89,9%	83,9%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	285%	45%	100%	92,9
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	95%	95,1% (125 evaluados, 10 excelentes y 12 muy positivos)	100%

-Respecto de las tasas de participación de profesores en evaluación Docente y del éxito en dicha evaluación deben de ser consideradas en la parte alta de la media de la Facultad con la renovación del programa, si bien el número de participantes ha descendido respecto de las dos convocatorias anteriores, ya que en varios casos la evaluación positiva o muy positiva permitía no volver a presentar asignaturas en la convocatoria de 2023. Las Comisiones de Calidad y de Coordinación continúan instado al coordinador del Grado, y a los responsables académicos de las distintas Materias, a que informen a los profesores que imparten las asignaturas de la importancia y utilidad de someterse a la evaluación y no solamente a las encuestas. También a los alumnos, que soportan una saturación de encuestas que les fatiga y, expresado abiertamente, causa un repunte a la baja de los parámetros (otra de las razones de la reticencia de los profesores de asignaturas muy numerosas o más complejas por estructura o dificultad académica a pedir ser evaluados). Es destacable el ascenso en medio punto de la cifra de evaluados positivamente, a pesar de la baja participación del alumnado en las encuestas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Satisfacción por parte del alumnado que ha cumplimentado las encuestas lo que se traduce en una alta tasa de evaluaciones positivas y/o muy positivas	- Escasa participación por parte del alumnado que ignora las encuestas recibidas u olvida cumplimentarlas en plazo, a pesar de que los profesores se lo recuerdan con frecuencia, una vez abierto el plazo. - Resultados menos satisfactorios (o, incluso, válidos) em los resultados de las encuestas.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se estableció un sistema de quejas y reclamaciones desde el curso 2012-2013 y se ha mantenido por su utilidad:

A-Por escrito, presentando documentación por esta vía al Coordinador, que lo debe de hacer llegar a la Comisión responsable.

B-Por correo electrónico, a los miembros de la Comisión facultados para ello: Coordinador del título y Presidente, Secretario y Representante del PAS de la Comisión de Calidad.

C-A través del representante de alumnos en cualquiera de las dos Comisiones.

D-Directamente, en horario de tutorías y atención a alumnos, que es público en cada Departamento, al Coordinador del Grado. Estas quejas, en función de su importancia y de su carácter, pasan a ser discutidas en alguna de las convocatorias oficiales de las dos Comisiones siguientes a su presentación a lo largo del Curso Académico correspondiente, o asumidas directamente por la Coordinación del Grado.

E-Se ha centralizado y facilitado la posibilidad de elevar quejas o reclamaciones creando un icono en la página web del Grado y de la Facultad de Filología.

Durante el curso 2023-2024 no ha habido reclamaciones ni quejas sobre el funcionamiento del Grado en general.

-Petición de ayuda e información suplementaria en la matrícula en relación con la Lista de Lenguas ofertadas y de asignaturas de Lengua y de Literatura Asociada a ellas. La Coordinación mantuvo contactos con el Servicio de Secretaría y puso medios humanos para resolver dudas en el período de matriculación y de ampliación de matrícula mediante un encuentro informativo, separado por Cursos, en función de sus necesidades con medios audiovisuales y mediante la entrega de fotocopias con la relación de todas las asignaturas ofertadas. Se informó en el aula a los alumnos de Primero desde el comienzo del curso, con varios encuentros informativos en el aula. Se realizó un acto informativo de apertura del Curso con los miembros de las comisiones del grado para informar a los alumnos.

- Asimismo, se resolvieron dudas sobre cómo hallar el plan de estudios, mediante correo electrónico para indicar (paso por paso) cómo acceder a la página web y encontrar las asignaturas. Además, ante el enlace roto de la organización por materias y asignaturas del Grado, se optó por acelerar el proceso de creación de una nueva página web (<https://www.ucm.es/grado-literaturageneralycomparada/>), donde esa información apareciera de manera clara y directa.

-Petición de información sobre exámenes, tutorías y sobre el Trabajo de Fin de Grado. Se informó en clase al grupo de Cuarto en varias ocasiones y después se reforzó dicha información de manera telemática a través de correos a todo el curso, habiéndose utilizado con frecuencia el Campus Virtual para el grupo de TFGs.

. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	75	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	72	51	51	52
ICM-3 Porcentaje de cobertura	96%	77,7%%	85,00	86,67
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	83,81%	84,90%	85,82	81,45
ICM-5 Tasa de abandono-del título	32,10%	0.00%	0,00	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,64%	90,27%	88,30	92,75
ICM-8 Tasa de graduación	43,06%	48%	50%	0,00
IUCM-1 Tasa de éxito	132%	95,60%	93,28%	94,24
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	132%	107,58%	106, 67%	125%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	377,33%	300%	390%	353,33%

ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	87,77%	90,20%	84,31%	88,46%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-----	-----	-----	-----
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	-----	-----	89,62%	82,15%

Se adjunta la tabla ICMRA-2 como Anexo I al final del documento, con las cifras del curso 2023/2024. Asimismo, se adjunta la tabla de calificaciones del curso 2023/2024 como Anexo II al final del documento.

Debido a la demanda, a los medios disponibles (aulas, profesorado...) y al interés conocido por diversos medios (entrevistas personales, comunicación con los miembros de las Comisiones, peticiones...) se decidió fijar en 75 el número de matrículas ofertadas, pero la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid no permitió que se superase más del 10% del número de matrículas aprobado en el Verifica, quedando en 60 matrículas: el porcentaje de cobertura, 86,67%, es un porcentaje aceptable, más exitoso que en los cursos anteriores (77,7%, 85%), lo que demuestra el interés por parte del alumnado para matricularse en el Grado, junto con la tasa de demanda tanto en primera opción como en segunda y sucesivas opciones (125% y 353%, respectivamente). Los datos de los ítems ICM-5 e ICM-8 que aparecen en SIDI son de 0,00%, lo que no solo no resulta fiable, sino que nos sustrae sendos elementos de juicio muy interesantes, pues no disponemos en el Grado de información ni de la tasa de abandono ni de la tasa de graduación. Puestos en contacto con los responsables de SIDI, nos han indicado los pasos para localizar esa información, pero la información obtenida sigue siendo la misma: 0,00%:

ICM-5: Tasa de Abandono

Cohorte de Entrada: 2023-24
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA (0893)

COHORTE DE ENTRADA 2023-24

Plan de Estudios más Código	Duración del plan (años)	Sexo	Nº de Estudiantes de Nuevo Ingreso	Nº de Abandonos en Primer Año	% Abandonos en Primer Año	Nº de Abandonos en Segundo Año	% de Abandonos en Segundo Año	Nº de Abandonos en Tercer Año	% de Abandonos en Tercer Año	ICM-5
GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA (0893)	4	HOMBRE	11	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
		MUJER	45	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Total			56	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,00%

Datos extraídos el 02/10/2024

ICM-8: Tasa de Graduación

Cohorte de Entrada: 2023-24
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: GRADO EN LITERATURA GENERAL Y
COMPARADA (0893)

COHORTE DE ENTRADA 2023-24

Plan de Estudios más Código	Duración del plan (años)	Sexo	Nº Egresados de la Cohorte (población óptima a TC)	Nº de Estudiantes de Nuevo Ingreso (población óptima a TC)	ICM-8
GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA (0893)	4	HOMBRE	0	8	0,00%
		MUJER	0	40	0,00%
Total			0	48	0,00%

Datos extraídos el 02/10/2024

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Alto compromiso de los profesores de la titulación -Proceso de estabilización y renovación en progresión -Formación y preparación del profesorado. -- Aumento de la matrícula de nuevos alumnos y reducción de la tasa de abandono. [La tasa de abandono y de graduación en SIDI es del 0,00% en este Grado. Ello no es real, por lo que este dato -tasa de abandono- la he calculado por aproximación] - Mayor afluencia de alumnos ERASMUS y SICUE en el Grado.	-Solapamiento de horarios entre algunas asignaturas obligatorias del Grado y las de idiomas, impartidas por otros Departamentos

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	-----	7,2	7,3	7,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	-----	8,2	7,91	9,2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-----	7,4	8,23	6,8

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el grado de satisfacción se mantiene tanto entre los estudiantes (7,3 en los cursos 2022/2023 y 2023/2024), mientras que ha aumentado sensiblemente en el profesorado (7,91 en el curso 2022/2023 frente al 9,2 en el 2023/2024) y ha descendido en el PAS implicado (6,8 del curso 2023/2024 frente al 8,23 del curso 2022/2023). Esta cuestión del PAS será motivo de reflexión e investigación, pues no consta ninguna queja ni causa de descontento por parte de la representante del PAS en las comisiones del Grado.

5.2.1. Respecto de la tasa de satisfacción de los alumnos, IUCM13, 7,3, constatamos en primer lugar que se mantiene bastante elevada en números absolutos y relativos frente a otros grados de la Facultad de Filología, junto con el número global de matriculados, el número de las encuestas y que casi todos los *items* académicos se encuentran sobre el Notable (7) y no se han recibido quejas sino solamente cuestiones de demanda de

información por asuntos puntuales o personales. Lo referido al desarrollo académico ha descendido hasta una media del 7.2, no así en cuanto a las encuestas referidas a la formación recibida, que se sitúan en torno al 8. Se mantienen estables el resto de parámetros sobre recursos y medios de la UCM, asignaturas y materiales.

5.2.2 Respecto de la tasa de satisfacción del profesorado, IUCM14, es 9,2, más de un punto por encima del dato del curso anterior. Es destacable la motivación del profesorado en cuanto a su ilusión por la Universidad y por su trabajo, si bien resulta insuficiente el número de respuestas para iluminar en aspecto alguno ningún parámetro de la encuesta. Sin embargo, los *ítems* generales de docencia (satisfacción con tutorías, respuesta y asistencia del alumnado, la implicación con el grado y su valoración) son muy elevados, aunque sujetos a la pobre respuesta de la evaluación. Por otra parte, se ha percibido (no solo en el Grado en Literatura General y Comparada, sino también en el resto de la Facultad e incluso en el resto de facultades de la UCM) un descenso de asistencia (presencial, se entiende) por parte del alumnado a las respectivas asignaturas en que se halla matriculado. No cabe aquí considerar la pandemia y el efecto o hábito de las clases online, pues en los cursos inmediatamente posteriores a la pandemia no se produjo este absentismo en las clases. Se trata de un problema muy extendido, por lo que requeriría de una acción conjunta de todas las Facultades de la UCM. Por parte de este Grado, se aconseja al profesorado que utilice los medios que considere oportunos para el control de asistencia del alumnado, pues no debemos olvidar que se trata de una universidad presencial.

5.2.3 El grado de satisfacción del PAS con la Universidad y su centro de trabajo ha descendido un punto y medio, lo que resulta sorprendente al no constar ningún tipo de queja o de demanda. Tal vez se deba al volumen de trabajo y a los movimientos laborales dentro de la Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Se mantienen los niveles de satisfacción entre el alumnado y el profesorado -Se ha respondido de manera generalmente positiva y con compromiso -El alumnado valora positivamente el grado, con notable, y los parámetros académicos y se sitúan en la media alta de la UCM	-Escasa participación en las encuestas. - Baja valoración por parte del PAS.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-----	8,2 (6 egresados participantes)	-----	8,3
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-----	50,0%	55,6%	47,0

Respecto de la tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida, se mantiene respecto del curso 2022/2023 (está una décima por encima). En cuanto a la tasa de inserción laboral de los egresados, esta ha disminuido casi punto y medio, respecto de la cifra del curso anterior, lo que supone un sensible descenso, habida cuenta los problemas con que se encuentran los recién graduados para encontrar un empleo, pero también nos hallamos ante la dificultad de obtener datos fiables respecto de sus trabajos. La inserción laboral de los exalumnos del Grado en Literatura General y Comparada se ha producido en el sector de la enseñanza (tanto pública como privada o concertada) o trabajando en bibliotecas y librerías.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Capacitación para el desempeño de diferentes trabajos relacionados con la formación recibida	- Las cifras de empleabilidad resultan aún pobres, si bien se encuentran acordes con la mayoría de los grados de la rama de Artes y Humanidades

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Nuestro alumnado participa del programa Erasmus en un número suficiente cada curso. - Satisfacción por parte del alumnado de su estancia y formación recibida, así como mayor apreciación (positiva) de la formación recibida en la UCM, pues no suele haber grandes diferencias	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No están contempladas prácticas externas en el Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Tras la evaluación positiva en la verificación del Grado en Literatura General y Comparada y la renovación de la acreditación por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, se procedió a revisar las cuestiones pendientes que ya se recogían en la Memoria Anual del curso 2022/2023, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas. . Así, se ha modificado la evaluación de los TFGs, implantándose los tribunales presenciales que hasta este curso no existían, de tal modo que, aprovechando la nueva normativa de la UCM sobre los TFGs, se produjo una profunda reflexión sobre este asunto, t6anto por parte de las comisiones del Grado como, ya de manera ampliada, por parte del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, lo que se tradujo en la aprobación del *Libro Blanco del TFG*, donde se recoge la normativa legal, las normas formales, las orientaciones para el alumnado, etc. Asimismo, se ha procedido a renovar la página web del Grado (<https://www.ucm.es/grado-literaturageneralycomparada/>), con el enlace correspondiente en la página del Grado en la Facultad (<https://filologia.ucm.es/estudios/2024-25/grado-literaturageneralycomparada>), siempre con el fin de facilitar al alumnado el acceso a todas las informaciones que le puedan resultar de utilidad (horarios, fichas docentes, profesorado..., pero también actividades y otras cuestiones referidas al Grado).

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Sí, como se ha indicado en el apartado anterior.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Ante la imposibilidad de atender a la demanda de incluir el CV abreviado de todos los profesores que imparten clase en el Grado, ya que sería imposible tener claro quiénes y cuántos son en las asignaturas impartidas en todos los departamentos responsables del título, se ha incluido la lista del profesorado más estable que imparte asignaturas del Grado, con un enlace a la página en el Departamento, donde se puede hallar el respectivo CV. Para el resto de profesorado, los y las estudiantes del Grado pueden buscar en las páginas web de los departamentos involucrados, donde se encuentra toda la información, aparte de la página web de las asignaturas.

Otras recomendaciones ya están incluidas en la información (<https://www.ucm.es/estudios/grado-literaturageneralycomparada-acceso-informacion>) y en el apartado de calidad (<https://www.ucm.es/grado-literaturageneralycomparada/calidad>).

También, desde el Vicedecanato de Digitalización (<https://filologia.ucm.es/digitalizacion-y-practicas-en-empresas>) se nos ha ayudado y provisto de los medios necesarios (incluidos dos becarios de informática) para el desarrollo de las páginas web y la ayuda necesaria para el mantenimiento de las páginas, lo que subsana y satisface la petición para la gestión de las páginas web.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Sobre el plan de mejora, se ha procurado atender todas las recomendaciones, así como subsanar aquellos aspectos que se mostraban como una debilidad del Grado. Es preciso tener en cuenta que un plan de mejora no es apreciable durante los meses del curso académico y muchas de las demandas de los informes de seguimiento no son responsabilidad única de los profesores que forman parte de las comisiones de los títulos.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Sí, como se ha indicado anteriormente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Mayor facilidad de acceso para los estudiantes respecto de la información sobre asignaturas y profesorado, actividades, etc. a través de la página web del Grado- Accesibilidad a los datos del profesorado, en particular al adscrito al Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede para el curso 2023/2024. Está en marcha un verifica que, de seguir su trayectoria administrativa, se tratará en la memoria correspondiente al curso 2024/2025.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	-La relación entre Coordinación y Calidad es efectiva y responde a los problemas planteados en la dirección de los asuntos del grado. -Se ponen en marcha, de manera efectiva, las acciones de mejora. -Agilidad en la toma de decisiones.	Punto 1	Contribuir a que relación entre Coordinación y Calidad sea efectiva y responda a los problemas planteados en la dirección de los asuntos del grado -Preservar los índices de calidad del grado y procurar mejorar aquellos que se precise corregir
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Los mecanismos están consolidados y se trabaja muy estrechamente entre ambas comisiones. -Se responde a las dudas de los alumnos con eficacia. -Relación constante con el profesorado, sobre todo del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada con profesores de otras Áreas involucradas.	Punto 2	-Mantener la relación estrecha entre ambas comisiones -Mantener la disponibilidad de comunicación con los alumnos y los otros coordinadores de los títulos de la Facultad (reuniones de trabajo, atención a las quejas y reclamaciones...
Personal académico	-Alto compromiso de los profesores de la titulación -Proceso de estabilización y renovación en progresión -Formación y preparación del profesorado - Satisfacción por parte del alumnado que ha cumplimentado las encuestas lo que se traduce en una alta tasa de evaluaciones positivas y/o muy positivas	Punto 3	-Insistir en una mayor estabilización del profesorado -Apoyar y divulgar todos los programas de calidad docente de la Facultad y de la UCM -Poner todos los medios para que los profesores desarrollen sus funciones docentes e investigadoras a fin de que estas se vean reflejadas en mejorar los indicadores del título
Sistema de quejas y sugerencias	-Recepción de la información por diversos medios. -Solicitud del coordinador para recabar quejas y sugerencias y satisfacer las mismas en lo posible. -Respuesta ágil y bastante ajustada a las circunstancias impuestas aún por la epidemia.	Punto 4	-Continuar divulgando los mecanismos de funcionamiento del sistema e informando a los alumnos de la existencia de los diferentes conductos para la presentación de quejas y reclamaciones
Indicadores de resultados	-Buenos y equilibrados resultados, en la media alta de la Facultad. Mantenimiento de los altos indicadores. -Tasas equilibradas - El alumnado valora positivamente el grado, con notable, y los parámetros académicos y se sitúan en la media alta de la Facultad y de la UCM -Calificaciones altas y con alto índice de aprobados	Punto 5	-Persistir en las acciones de mejora de los indicadores.
Satisfacción de los diferentes colectivos	-Se mantienen los niveles de satisfacción elevados en el alumnado y el PDI, aunque desciende en el PAS. -Se ha respondido de manera generalmente positiva y con compromiso	Punto 5.2	- Se tomarán las medidas oportunas para que en las siguientes encuestas el PAS mejore su valoración del Grado. - Continuar los planes de mejora y puesta en marcha de aquellos indicadores que sea preciso corregir según las debilidades expresadas en los informes -Solicitar ayuda burocrática e informática en la recogida de datos.

Inserción laboral	- Muy elevados niveles de satisfacción en los egresados con el contenido, plan, etc., del Grado. -Preparación idónea para cursar diversos másteres en áreas del ámbito de Humanidades, Filología, etc.	5.3	Continuar con los sistemas de encuestas para recabar toda la información posible de los egresados -Mantener aquellos parámetros de calidad que permiten a los egresados que lo deseen afrontar con éxito su formación en ciclos de máster
Programas de movilidad	-Alta valoración de los estudiantes. -Información adecuada	5.4	-Todos los alumnos reciben suficiente información, pero se persistirá en ello
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	-La renovación del título fue muy favorable y no hay incumplimientos. -Se han atendido la mayoría de los incumplimientos en información WEB según reclamaba el informe anterior. El personal informático atiende cumplidamente las demandas respecto de la página web del Grado. (permanencia, estructura del profesorado...)	6.3	-Continuar los planes de mejora y puesta en marcha de aquellos indicadores que sea preciso corregir según las debilidades expresadas en los informes.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Falta de concreción en las resoluciones de las comisiones del Grado.	Exceso de debate que no llega a una conclusión concreta al final de las reuniones, lo que supone tratar las mismas cuestiones en sucesivas reuniones.	Procurar la resolución de las cuestiones a tratar durante cada reunión.		Coordinador del Grado y miembros de las comisiones.	Curso 2024/2025	En proceso.
Personal Académico	Escasa participación en las encuestas.	Olvido	Recordar al profesorado la necesidad de realizar esas encuestas (con sinceridad además) para la mejora del Grado.		Coordinador del Grado.	Curso 2024/2025	En proceso, una vez se habrá el plazo para la realización de las encuestas.E
Sistema de quejas y sugerencias	Falta de confianza en su utilidad por parte del alumnado.	Desconfianza ante los mecanismos de quejas y/o sugerencias.	Reunión con el alumnado del Grado e intentar crear esa eficacia de los mecanismos académicos, incluidas las quejas y las sugerencias.		Coordinador del Grado.	Curso 2024/2025	En proceso, pues hay previstas reuniones con el alumnado, en las que seguirá insistiendo en la importancia de estos mecanismos.
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación en las encuestas. - Baja calificación (6,4) por parte del PAS.	- Olvido. -Se desconoce la causa de esta calificación.	- Recordar la necesidad de las encuestas para la mejora del Grado. - Se intentará averiguar los motivos de queja del PAS.		Coordinador del Grado.	Curso 2024/2025	En proceso
Inserción laboral	Tasa de empleabilidad	Mal endémico de las titulaciones de Artes y Humanidades					

Programas de movilidad							
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Se han subsanado las debilidades indicadas en la memoria anterior, bien por la acción del coordinador en colaboración con los órganos académicos (mejora de la página web), bien de manera natural (mantenimiento de la matrícula en torno al máximo de 60 alumnos de nuevo ingreso y tasa de abandono del 0%).						

Anexo I: Tabla ICMRA-2, curso 2023/2024.

Estudiantes Matriculados por Asignaturas			
Año Académico: 2023-24 / Tipo Estudio: GRADO			
Tipo Asignación: PROPIO / Tipo Centro: FACULTAD			
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA / Rama: ARTES Y HUMANIDA			
Plan de Estudios: GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA			
Plan de Estudios más Código: GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMP.			
		2023-24	
Centro	Asignatura	Código Asig.	Nº de Est. Matriculados
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ALEMÁN I	804676	10
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ALEMÁN II	804677	13
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ALEMÁN III	804783	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ALEMÁN IV	804784	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA CULTURAL	804672	58
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS LITERARIOS	804895	53
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ARTE, MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA ITALIANA	804936	15
FACULTAD DE FILOLOGÍA	CINE ÁRABE	804924	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	COMEDIA Y TRAGEDIA GRIEGA	804884	2
FACULTAD DE FILOLOGÍA	CREATIVIDAD LITERARIA I: TEXTOS NARRATIVOS Y ENSAYÍSTICOS	804900	31
FACULTAD DE FILOLOGÍA	CREATIVIDAD LITERARIA II: TEXTOS LÍRICOS	804901	36
FACULTAD DE FILOLOGÍA	CREATIVIDAD LITERARIA III: TEXTOS DRAMÁTICOS	804902	31
FACULTAD DE FILOLOGÍA	CRÍTICA LITERARIA	804996	60
FACULTAD DE FILOLOGÍA	CRÍTICA TEXTUAL: LA EDICIÓN DE TEXTOS EN LA ERA DIGITAL	804906	55
FACULTAD DE FILOLOGÍA	CULTURA ANDALUSÍ	804923	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	CULTURA CHINA: LENGUA Y LITERATURA	804907	37
FACULTAD DE FILOLOGÍA	CULTURA COREANA: LENGUA Y LITERATURA	804915	15
FACULTAD DE FILOLOGÍA	FICCIÓN CONTEMPORÁNEA EN LOS ESTADOS UNIDOS	804933	15
FACULTAD DE FILOLOGÍA	FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	804797	31
FACULTAD DE FILOLOGÍA	FRANCÉS I	804762	14
FACULTAD DE FILOLOGÍA	FRANCÉS II	804763	15
FACULTAD DE FILOLOGÍA	FRANCÉS III	804787	3
FACULTAD DE FILOLOGÍA	FRANCÉS IV	804788	4
FACULTAD DE FILOLOGÍA	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	804673	52
FACULTAD DE FILOLOGÍA	GRAMÁTICA LATINA	804799	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	GRIEGO I	804781	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	GRIEGO II	804782	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	GRUPOS Y CORRIENTES LITERARIAS RUSAS	804941	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	HISTORIA DE LA TEORÍA DE LA LITERATURA: PARADIGMA CLÁSICO Y CLASICISTA	804988	51

2023-24			
Centro	Asignatura	Código Asig.	Nº de Est. Matriculados
FACULTAD DE FILOLOGÍA	HISTORIA DE LA TEORÍA DE LA LITERATURA: PARADIGMA ROMÁNTICO Y MODERNO	804889	49
FACULTAD DE FILOLOGÍA	HISTORIA DEL ESPAÑOL	804772	28
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ICONOGRAFÍA GRIEGA	804930	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INGLÉS I	804764	35
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INGLÉS II	804765	39
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INGLÉS III	804789	22
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INGLÉS IV	804790	23
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	804670	58
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA	804675	62
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA FRANCESA: TEMAS Y FORMAS	804861	6
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA HEBREA	804932	2
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA RUSA (PERÍODOS Y GÉNEROS)	804873	3
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ÁRABE	804858	2
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA	804864	22
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS	804671	52
FACULTAD DE FILOLOGÍA	INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LOS ESTUDIOS LITERARIOS	804674	55
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ITALIANO I	804766	24
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ITALIANO II	804767	28
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ITALIANO III	804791	12
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ITALIANO IV	804792	12
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LA FICCIÓN LITERARIA	804892	53
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LA LITERATURA EN LA LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	804857	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DE LA ILUSTRACIÓN Y LA ÉPOCA CLÁSICA	804855	4
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DEL SIGLO XIX	804856	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LA LITERATURA ITALIANA: EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO (LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO EUROPEO MODERNO)	804869	8
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LA LITERATURA ITALIANA: INTERRELACIONES Y PROYECCIÓN	804935	4
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LA NARRATIVA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	804868	3
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LA POESÍA FRANCESA: INSPIRACIÓN Y FORMAS	804863	1

2023-24			
Centro	Asignatura	Código Asig.	Nº de Est. Matriculados
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LA POESÍA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	804867	9
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LATÍN I	804774	4
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LATÍN II	804775	2
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA COMPARADA: MOTIVOS, TEMAS Y FORMAS	804905	49
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDO DE 1850 A 1900	804866	20
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA EN LENGUA FRANCESA Y SUS RELACIONES CON OTRAS LITERATURAS	804927	2
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI	804925	3
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVII	804876	7
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX HASTA 1939	804877	9
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1940	804926	10
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA EUROPEA COMPARADA I: DE LOS ORÍGENES AL SIGLO XVII	804919	30
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA EUROPEA COMPARADA II: SIGLOS XVIII, XIX Y XX	804920	31
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA HEBREA I (BIBLICA)	804865	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA HISPANOAMERICANA (DE LAS VANGUARDIAS HASTA NUESTRO DÍAS)	804878	22
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA INGLESA DE 1800 A 1900	804865	20
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA LATINA IMPERIAL	804880	3
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA LATINA MEDIEVAL Y RENACENTISTA	804881	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA LATINA REPUBLICANA Y AUGUSTEA	804879	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA RUSA DEL SIGLO XIX	804874	7
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA UNIVERSAL Y CANON	804903	47
FACULTAD DE FILOLOGÍA	LITERATURA Y LENGUAJES DE LA COMUNICACIÓN	804912	27
FACULTAD DE FILOLOGÍA	MOTIVOS Y MITOS EN LA CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	804922	3
FACULTAD DE FILOLOGÍA	MÉTODOS FORMALES DE LA CRÍTICA LITERARIA	804899	12
FACULTAD DE FILOLOGÍA	MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA FRANCESA	804928	5
FACULTAD DE FILOLOGÍA	NARRATIVA Y ENSAYO EN LENGUA FRANCESA	804862	6
FACULTAD DE FILOLOGÍA	PENSAMIENTO Y MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS	804921	2

2023-24			
Centro	Asignatura	Código Asig.	Nº de Est. Matriculados
FACULTAD DE FILOLOGÍA	EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA		
FACULTAD DE FILOLOGÍA	POÉTICA Y RETÓRICA	804897	15
FACULTAD DE FILOLOGÍA	PRINCIPIOS Y MÉTODOS DE LITERATURA COMPARADA	804904	54
FACULTAD DE FILOLOGÍA	RELACIONES LITERARIAS Y CULTURALES HISPANO-ESLAVAS	804942	5
FACULTAD DE FILOLOGÍA	RUSO I	804770	5
FACULTAD DE FILOLOGÍA	RUSO II	804771	5
FACULTAD DE FILOLOGÍA	RUSO III	804795	5
FACULTAD DE FILOLOGÍA	RUSO IV	804796	5
FACULTAD DE FILOLOGÍA	SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	804917	8
FACULTAD DE FILOLOGÍA	SINTAXIS DEL ESPAÑOL	804918	13
FACULTAD DE FILOLOGÍA	SINTAXIS LATINA	804850	2
FACULTAD DE FILOLOGÍA	SOCIOCRTICA	804898	11
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TEATRO RENACENTISTA INGLÉS	804934	8
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TEMAS Y FORMAS DE LA EDAD RENACENTISTA	804913	21
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TEORÍA COMPARADA DE LA MODERNIDAD Y POSTMODERNIDAD LITERARIAS	804914	28
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TEORÍA DEL LENGUAJE LITERARIO	804893	50
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TEORÍA DEL TEXTO LITERARIO	804891	56
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TEORÍA GENERAL DE LA LITERATURA Y LAS ARTES	804911	25
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TEORÍA Y ESTRUCTURA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS	804890	53
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TEORÍAS DEL IMAGINARIO LITERARIO Y PSICOCRTICA	804894	49
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TRABAJO FIN DE GRADO	804780	65
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TRADICIÓN BIBLICA Y CULTURA OCCIDENTAL	804908	48
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA OCCIDENTAL	804909	48
FACULTAD DE FILOLOGÍA	TRADICIÓN MEDIEVAL EN LA CULTURA OCCIDENTAL	804910	51
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ÁRABE I	804678	2
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ÁRABE II	804679	3
FACULTAD DE FILOLOGÍA	ÁRABE III	804785	1

Anexo II. Tabla de calificaciones.

Calificación Media de los Estudiantes

Año Académico: 2023-24 / Tipo Estudio: GRADO
Tipo Adscripción: PROPIO / Tipo Centro: FACULTAD
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA / Rama: ARTES Y HUMANIDADES
Plan de Estudios: GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA (0893)
Convocatoria: (Todos los Valores de Columna)

Año Académico	APROBADO			NOTABLE			SOBRESALIENTE			SUSPENSO			NO PRESENTADO			APROBADO POR COMPENSACIÓN			MATRÍCULA DE HONOR		
	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica
2020-21	507	19,0%	5,77	878	32,8%	7,88	757	28,3%	9,36	105	3,9%	3,27	339	12,7%		1	0,0%	5,00	87	3,3%	9,91
2021-22	440	19,1%	5,74	773	33,5%	7,85	639	27,7%	9,41	89	3,9%	3,19	262	11,4%					102	4,4%	9,89
2022-23	394	18,4%	5,85	702	32,8%	7,87	651	30,4%	9,42	82	3,8%	3,14	223	10,4%		1	0,0%	5,00	86	4,0%	9,85
2023-24	416	19,3%	5,76	669	31,1%	7,87	582	27,1%	9,43	106	4,9%	3,20	289	13,4%					88	4,1%	9,92

Datos extraídos el 27/09/2024

Esta memoria de seguimiento ha sido aprobada en la comisión de calidad del título el día 1 y en la comisión de calidad del centro el día 14 de octubre de 2024.